

CONTRATOS

de

FORMACIÓN



Instituto INTER



www.institutointer.com



Instituto INTER, S.L.
C/ Dr. Gil y Morte, 27 bajo
46007 Valencia



962 067 654

CONTRATOS

de

FORMACIÓN

CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE

¿En qué consiste?

Es una modalidad de contrato laboral cuyo fin es que el trabajador adquiera la formación profesional específica, teórica y práctica de un oficio en su puesto de trabajo. Su **objetivo principal** es promover e **incentivar la contratación** de jóvenes entre 16 y 25 años.

Esta formación, con Titulación Oficial, se puede realizar tanto en la modalidad presencial como de **teleformación**.

Es, en definitiva, el contrato que más facilidades puede aportar a la empresa. Actualmente bonificable al 100%.

¿Cuáles son sus ventajas?

- **Formación Oficial** obteniéndose el **Certificado de Profesionalidad** o **Ciclo Formativo** de la ocupación que se desempeña en el puesto de trabajo.
- **Reducción del 100% en las cuotas de la Seguridad Social y Seguros Sociales (totalmente gratuitos)**. **Bonificación adicional en tutorización entre 60 y 80 euros mensuales**, durante toda la vigencia del contrato (ver tabla adjunta).
- **Duración de un año**, prorrogable hasta un máximo de tres años.
- **Jornada completa**, correspondiendo un 75% a trabajo efectivo, y un 25% a formación teórica.
- **El salario en ningún caso podrá ser inferior a la proporción de trabajo efectivo sobre el Salario Mínimo Interprofesional.**

SMI año 2019: queda fijado en 12.600 euros al año, lo que equivale a 900 euros al mes (14 pagas) o 1.050 euros al mes (12 pagas).

- **El trabajador tendrá asignado un tutor en su mismo centro de trabajo durante toda la vigencia del contrato.**



CONTRATOS

de

FORMACIÓN

CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE

Ventajas para asesorías

Se abonará el 20 % de horas totales que se facturen, como gastos de colaboración y gestión

Requisitos

Trabajador

Inscrito en el SEPE como demandante de empleo
Estudios mínimos requeridos: ESO o equivalente
Edad entre 16 y 25 años. Acceso a internet

Empresa

No tener deuda con Hacienda o SS
No haber sido sancionada
Compromiso a respetar el horario efectivo y formación

Bonificaciones

Bonificación Adicional por Tutorización (Orden EES/41/2015)

Empresas con más de 5 trabajadores	1.5 €/h (60€ mensuales)
Empresas con menos de 5 trabajadores	2 €/h (80€ mensuales)



CONTRATOS *de* FORMACIÓN

OFERTA FORMATIVA 2019/2020

Certificados de Profesionalidad más solicitados

- ✓ C.P. Actividades de Venta (COMV0108)
- ✓ C.P. Actividades Administrativas en la Relación con el Cliente (ADGG0208)
- ✓ C.P. Servicios de Bar y Cafetería (HOTR0508)
- ✓ C.P. Servicios de Restaurante (HOTR0608)



Instituto INTER, S.L.
c/ Gil y Morte, 27 b.
46007 Valencia
t. 962 067 654

Instituto INTER

Agencia de COLOCACIÓN

¡Saca el máximo provecho con nuestra Agencia de Colocación!

- ✓ **Publicación y difusión diaria de ofertas de empleo**
- ✓ **Búsqueda de candidatos que más se ajusten a su perfil**
- ✓ **Intermediación y asesoramiento laboral gratuito**
- ✓ **Sin costes para la empresa ni para el trabajador**



trabajar@agenciainter.com



Instituto INTER, S.L.
C/ Marvá, 28-30 bajo
46007 Valencia



963 250 466

